I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, junio 07 de 2017

ACUERDO Nº 107 - 16 - 2017

MAT.: Orden al Mérito Ciudadano.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 07 de Junio de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

Conferir la Orden al Mérito Ciudadano de Don Alonso de Ribera de Chiguayante, a Don Tomás Enrique Solís Nova, ex Alcalde de la Comuna de Chiguayante, por haber contribuido y aportado en la conformación y desarrollo de esta ciudad de Chiguayante, siendo el Primer Alcalde de esta Comuna elegido democráticamente, por los períodos 1996-2000 / 2000-2004 / 2004-2008 / 2008-2012, transformándola desde sus inicios en una ciudad para vivir.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Carlos Benedetti Reiman; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Luis Ríos Melillán; Sr. Manuel Álvarez Silva; Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar y Sra. Jessica Flores Reyes.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Cúmplase.

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E

DISTRIBUCION
- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv